

MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

1.- DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
Impulso a las políticas de desarrollo económico local en la Mancomunidad de Cordillerita.
2.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
Entidad beneficiaria: Mancomunidad de Municipalidades de Cordillerita Entidad socia local: Asociación Gestión Local
3.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO
<u>FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.</u> <ul style="list-style-type: none">• Titulación universitaria en economía, administración de empresas, sociología, derecho, administración pública, u otra disciplina afín.• Formación complementaria en gestión pública, desarrollo económico local, planeamiento de desarrollo de municipios, estrategias de desarrollo sustentable y ecología de territorios, y otras disciplinas afines.
<u>EXPERIENCIA PROFESIONAL.</u> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia como Agente de Desarrollo Local, con enfoques de sustentabilidad, género e inclusión social.• Experiencia en apoyo al fortalecimiento institucional de gobiernos locales y mancomunidades.
<u>OTROS DATOS DE INTERES.</u> <ul style="list-style-type: none">• Formación y experiencia en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.• Empatía y capacidad de trabajo en equipo.• Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del Sur.• Conocimientos de formulación de proyectos en función a los ODS de la Agenda 2030.

4.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

Paraguay es uno de los países más centralizados de América del Sur, posee 17 gobiernos regionales denominados Departamentos y 260 gobiernos locales, de los cuales una mayoría, en torno al 70% poseen escasa población (menos de 10.000 habitantes), ingresos limitados, baja capacidad administrativa y no pueden cubrir los servicios básicos municipales.

La Mancomunidad de Cordillerita (Departamento de Cordillera), conformada actualmente por las Municipalidades de Emboscada, Altos, Atyrá, Nueva Colombia, Loma Grande y Tobatí, fue fundada el 22 de octubre de 2018, con el propósito de aunar esfuerzos para encarar la resolución de urgentes problemas para sus comunidades: i) reparación y mantenimiento de caminos rurales; ii) recolección y disposición final de basuras en vertedero; iii) acceso al agua potable, iv) promoción del turismo local como actividad que moviliza recursos privados y dinamiza la economía del territorio.

Algunos de los municipios de Cordillerita poseen un plan o lineamientos de desarrollo económico local, con diferentes grados de calidad y alcance. Algunos de ellos abarcan el apoyo a productores agrícolas, explotación de canteras de piedras para la construcción, artesanos en cuero, en cerámica, actividades de promoción del turismo local, entre otros. La Mancomunidad se encuentra a 60 kms de la capital de Paraguay y es limítrofe al Departamento Central, el de mayor población del país. Esto hecho representa una oportunidad para el desarrollo socioeconómico del territorio por su cercanía al principal centro de consumo del país, como proveedor de alimentos sanos de la agricultura familiar, pequeñas empresas productoras dedicadas artesanía, y otros rubros de la zona, como pueden ser el turismo vinculado a los bienes comunes de la naturaleza, al patrimonio histórico, cultural, entre otros.

Desde el año 2015, FELCODE viene apoyando la conformación de la Mancomunidad de Cordillerita de la mano de la asociación paraguaya Gestión Local.

OBJETIVO AL QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

Contribuir a la formulación de un diagnóstico sobre la situación actual y sugerir propuestas de intervención para impulsar estrategias de desarrollo económico local del territorio de los seis municipios y de la Mancomunidad de Cordillerita.

Apoyar la capacitación de los alcaldes, Concejales y actores locales para valorar el rol de la municipalidad como agente animador y articulador de estrategias de desarrollo económico local, con enfoque de género, inclusión social y sustentabilidad del desarrollo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Revisar y analizar la información sobre cada municipio a ser proporcionada por la Coordinación de la MMC.
- Realizar visitas, entrevistas y sesiones de trabajo con autoridades y funcionarios de las seis municipalidades y de la MMC.
- Apoyar la identificación de los principales actores del desarrollo económico local de los seis municipios y de la mancomunidad.
- Capacitar a los actores locales del desarrollo económico local para la formulación de la **vocación productiva de la región** y su proyección en la economía nacional como generador de bienes y servicios competitivos, sustentables, que contribuyan a mejorar la calidad de sus habitantes.
- Presentar sus conclusiones para esbozar una estrategia de desarrollo económico del territorio, y analizar las recomendaciones con las autoridades de la MMC, la coordinación y GESTION LOCAL, antes de la elaboración del informe final de la asistencia técnica.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Un informe de diagnóstico sobre la situación actual de los seis municipios y del territorio de la MMC, enfocado a la potencialidad para el desarrollo económico y socio ambiental.
- Un documento con recomendaciones y sugerencias para una estrategia de desarrollo económico del territorio, para los próximos 3 a 4 años.
- Contribuir a la formación para un equipo de Agentes de Desarrollo Local de Cordillerita.